

Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 16 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—21.345.

DIARIO LA MAÑANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2001, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita, los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 6 de mayo de 2002.—El Administrador, Emilio Dalmau Torres.—19.663.

DISEDIS, S. L. (Sociedad absorbente)

MALLA 3, S. L. (Sociedad absorbida)

AMILE, S. L. (Sociedad absorbida)

LÍNEA COTTON, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas generales universales de «Disedis, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y de «Malla 3, Sociedad Limitada»; «Amile, Sociedad Limitada» y «Línea Cotton, Sociedad Limitada», como sociedades absorbidas, celebradas todas ellas el día 10 de mayo de 2002, acordaron por unanimidad la fusión de las mismas mediante la absorción de «Malla 3, Sociedad Limitada»; «Amile, Sociedad Limitada» y «Línea Cotton, Sociedad Limitada» (sociedades absorbidas), por «Disedis, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las tres primeras y transmisión en bloque de sus respectivos patrimonios a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión formulado por los Administradores el 28 de febrero de 2002 y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 15 de marzo de 2002 y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el día 2 de abril de 2002. La fusión tiene efectos contables desde el 1 de enero de 2002. Los Balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2001.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del tercer anuncio de fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 10 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades participantes, don Emilio Martínez de Lecea, Consejero Delegado de «Malla 3, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Disedis, Sociedad Limitada»; Emilio Martínez de Lecea, Administrador solidario de «Amile, Sociedad Limitada», y don Miguel Ángel Sánchez Paniagua, Administrador solidario de «Línea Cotton, Sociedad Limitada».—21.347.

DOCTUS NETWORKS, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2002 se ha acordado el aumento de capital de la entidad en 13.375 nuevas acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una de ellas.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán suscribir en efectivo metálico las acciones emitidas en proporción al capital que cada uno tenga en la sociedad. En caso de que no se suscriban las mismas por algún accionista, el resto se podrá suscribir por los restantes, o en su defecto, por terceros.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—20.746.

DRIGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle García de Sola, 2, 6º derecha, Cádiz, el día 11 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y aplicación de resultados.

Segundo.—Aumento de capital.

Tercero.—Delegación al Consejo de Administración de la ejecución del aumento de capital, la modificación de Estatutos sociales, otorgamiento de escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente reunión, o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, incluida la modificación de estatutos propuesta y el informe de los Administradores, justificativo del aumento de capital, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cádiz, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro del Cuivillo Palomino.—19.500.

DSP HAIRCARE PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el día 18 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2001, y finalizado el 31 de diciembre del año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Aprobación de la retribución del Órgano de Administración del presente ejercicio y fijar la retribución para el ejercicio 2002.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Administrador, Jorge Bru García.—19.943.

EDIFICIO LOS VIRREYES, S. L.

Convocatoria de Junta general de socios

La Administradora de la sociedad abajo firmante doña Cristina Álvarez Aguirrebarala convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio del año 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en la calle Pérez de Ayala, número 3, bajo, de Oviedo bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión de la Administradora social.

Cuarto.—Reelección del cargo de Auditor de cuentas para el ejercicio del año 2002.

Quinto.—Deliberación y decisión sobre el posible nombramiento de otro Administrador.

SEXTO.—Ruegos y preguntas.

Los socios que representen al menos el 5 por 100 del capital social podrán examinar en el domicilio de la compañía durante el tiempo mediante entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Junta, durante todos los días de la semana, con excepción de sábados, festivos y domingos en horas comprendidas entre las nueve y las catorce, por si o por medio de un experto contable, los documentos que sirven de soporte y de antecedente de las cuentas anuales.

Igualmente a partir de la convocatoria de esta junta, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita si lo pidiera los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y de la auditoría de cuentas.

Gijón, 14 de mayo de 2002.—Cristina Álvarez Aguirrebarala, Paloma Álvarez Aguirrebarala.—20.707.

EDIFICIOS ALSINA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 18 de junio a las doce horas, en la avenida de Pío XII, número 44, bajo derecho, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2001 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración, para efectuar el preceptivo